

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 927058

Santa Fe, 27 de noviembre de 2018

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la propuesta de integración de Jurado para intervenir en la evaluación de la tesis de Maestría en Didácticas Específicas de la maestranda Sandra Mariela Chavepeyre, con la dirección de la Mg. María del Rosario Badano, y

CONSIDERANDO que la propuesta se ha efectuado conforme a la reglamentación vigente.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Conformar el Jurado para la defensa de la Tesis de Maestría en Didácticas Específicas titulada "Configuraciones del hacer lúdico en la didáctica del Jardín de Infantes (un estudio sobre la presencia del juego, sus representaciones y sus valoraciones en el Jardín)" de Sandra Mariela Chavepeyre (DNI N° 17.476.790), con los miembros que a continuación se detallan:

Titulares

Mg. Graciela Alicia Alonso– UNR (DNI n° 6.177.945)
Esp. Nélide Barbach - UNL (DNI n° 4.700.706)
Mg. Lía Zilli - UNL (DNI n° 26.101.216)

Suplentes

Mg. Damián Rodríguez Kees - UNL (DNI n° 16.548.114)
Dra. Isabel Sabina Molinas - UNL (DNI n° 17.071.722)

ARTICULO 2º.- Inscríbese, regístrese, comuníquese con copia a Secretaría de Posgrado y, por su intermedio, a la Coordinadora de la referida carrera, al jurado designado y a la interesada. Pase al Departamento de Alumnado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCION C.D. N° 462/18

**Universidad Nacional del
Litoral**
Facultad de Humanidades y
Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105